

Metodología de trabajo de la iniciativa la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar un párrafo segundo a la fracción XI del artículo 17 bis 2; un párrafo segundo a la fracción XVII del artículo 33; la fracción I bis al artículo 38; y un párrafo segundo a la fracción V del artículo 175 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y reformar los artículos 99-b y 262 del Código Penal del Estado de Guanajuato, en relación con la primera de las leyes referidas.

**Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Social y
Desarrollo Urbano y Obra Pública
26 de mayo de 2022**

Metodología

1. Remitir la iniciativa para efectos de su consulta, con fecha límite de respuesta el **30 de junio del año 2022** a:
 - La Coordinación General Jurídica,
 - La Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial,
 - La Secretaría de Desarrollo Social y Humano,
 - La Comisión Estatal del Agua del Estado de Guanajuato, y
 - Los 46 Ayuntamientos.
2. Establecer un micrositio en la página *web* del Congreso del Estado para consulta ciudadana de la iniciativa hasta el **30 de junio del año 2022**.
3. Celebración de dos foros de consulta en los municipios de León y Celaya, con sectores y segmentos de vivienda y sistemas operadores de agua.
4. Elaborar comparativo con las respuestas derivadas de la consulta de la iniciativa, por parte de la secretaría técnica.
5. Mesa de trabajo en las que participarán las diputadas y los diputados integrantes de las comisiones unidas, representantes de la Coordinación General Jurídica, la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la Comisión Estatal del Agua del Estado; así como los asesores de los grupos representados en las comisiones unidas y la secretaría técnica
6. Reunión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Social y Desarrollo Urbano y Obra Pública para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen.